

Buena Práctica Suspensión de contrato por riesgo durante el embarazo



Herramienta de información a la trabajadora respecto a los trámites administrativos para solicitar la suspensión de contrato por riesgo durante el embarazo

Ficha Nº ...

Descripción de la tarea

Problemas detectados

Desde la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales III-02 se observaron los siguientes problemas: 1. Comunicación tardía del estado de embarazo por falta de información previa. 2. Dificultad de las profesionales embarazadas para realizar los trámites administrativos de solicitud de suspensión de contrato por riesgo durante el embarazo, bien por confundir o no recordar el orden de las actuaciones a realizar o por tener dificultad para localizar los teléfonos de cita previa del INSS; hechos que ocasionaban problemas en los distintos servicios con respecto a la posibilidad de adaptación del puesto durante el tiempo transcurrido entre el inicio de la solicitud y la recepción de la Certificación médica emitida por el INSS y problemas administrativos en la Unidad de Atención al Profesional al no entregar la trabajadora, en algunos casos, la documentación necesaria para finalizar los trámites para el cobro de la prestación económica.

Solución adoptada

Desde la Unidad de Prevención se propuso elaborar unos documentos informativos que facilitarían la comprensión del proceso a las trabajadoras. Se diseñó un folleto informativo sobre Protección de la Maternidad en las trabajadoras del SAS a partir de un borrador elaborado por la Unidad de Vigilancia de la Salud del Hospital de Jerez, un documento de Comunicación de Adaptación Realizada en el Servicio/Departamento por Riesgo Laboral en el Embarazo (DOC 30-03tetraquis), así como un Protocolo sobre los pasos a seguir en la provincia de Cádiz para iniciar el proceso de suspensión de contrato por riesgo durante el embarazo. El folleto informativo está a disposición de todas las trabajadoras en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional, pudiendo solicitarlo a la firma del contrato. Dicho folleto se facilita a las profesionales embarazadas en su primera visita a la Unidad de PRL cuando comunican su estado de embarazo, dejando constancia de su entrega en un documento de recibí de información. En la primera visita a la Unidad de PRL se informa a la trabajadora de todas las posibles situaciones que pueden producirse durante los meses de gestación que realice su actividad laboral en centros del Hospital Puerta del Mar y de las medidas preventivas a adoptar, así como de la posibilidad de solicitar la suspensión de contrato una vez que la adaptación de puesto de trabajo sea inviable o no evite/minimice la exposición de la trabajadora a los riesgos indicados en los anexos VIII y VII, respectivamente, del RD 39/1997. Se cita a la trabajadora nuevamente a la semana 22 de gestación para comprobar que el proceso de adaptación de puesto de trabajo se lleva a cabo correctamente. Se cita nuevamente más adelante, determinando la semana de gestación en la que debe volver a la UPRL según los riesgos presentes en el lugar de trabajo. La trabajadora en todo momento puede comunicar en la UPRL los problemas o dudas que presente referentes a su adaptación. En caso de que no sea posible asegurar la protección del embarazo, porque los riesgos a los que esté expuesta en su lugar de trabajo puedan influir negativamente en su salud o en la del feto, el Mando Intermedio cumplimenta el documento DOC 30-03tetraquis donde solicita el envío al INSS de

la trabajadora para iniciar los trámites establecidos en el RD 295/2009, de 6 de marzo. Dicho documento se envía a la Dirección correspondiente, según la categoría profesional de la trabajadora, visándolo el/la Directivo/a correspondiente en caso de que no sea posible su adaptación en otra categoría profesional y autorizando, con el visado, el inicio de dichos trámites. Cuando la Dirección autoriza el inicio del proceso de suspensión de contrato, se cita a la trabajadora en la UPRL y se le entrega el protocolo donde se le explican los pasos a seguir durante todo el proceso.